

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES -  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA -  
EQUIPO PLAN DE ACCIÓN

# INFORME DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA 2022



AGN

Reunión Anual 25/11/2021

## INTRODUCCIÓN

En virtud de la normativa interna AGN referida al proceso de planificación participativa, el Departamento de Planificación Operativa de la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales, elaboró y consolidó el Informe de Planificación Participativa 2022, elevado a continuación.

El mismo tiene como objetivo poner en conocimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, del resultado del proceso de Planificación Participativa, en virtud de lo solicitado por ellas para el año 2022.

Para ello, este Departamento ha realizado búsqueda, análisis preliminar y recopilación de las respuestas recibidas por las Áreas de Control Externo (Gerencias) consultadas, identificando:

- ✚ **Temática** (se han agrupado las solicitudes recibidas por ejes temáticos: AMBIENTAL - COVID – DISCAPACIDAD - EDUCACIÓN – ER - SALUD – OTROS)
- ✚ **Pertinencia** según competencia de la AGN y /o propuestas demasiado amplias, con necesidad de solicitar mayor información al respecto
- ✚ **Antecedentes** de trabajos de control. Se identificaron trabajos de control en el mismo ámbito que el solicitado y/o de temáticas iguales o similares. **Esta información no necesariamente debe ser tomada como proyecto contemplado, incorporado y/o relacionado específicamente con las solicitudes recibidas.** No obstante, es información relevante para que las OSC obtengan información global sobre los trabajos realizados por la AGN, tomen conocimiento sobre temáticas relacionadas, recurrencia de organismos controlados, entre otros.

**A continuación, se presenta la siguiente información:**

- **PARTICIPANTES Y SOLICITUDES:** se listan las OSC que participaron del PPP 2022 distinguiendo las que participaron por primera vez en este año y las solicitudes agrupadas por temática
- **SOLICITUDES PPP 2022 – DETALLE Y RESPUESTA POR OSC:** se da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por OSC (pertinencia, análisis preliminar DPO y/o respuesta ACES, de corresponder). En un apartado al final, se consolidan en un listado, todos los proyectos referenciados.
- **GLOSARIO:** se adjunta glosario para una mejor lectura del informe
- **PRESENTACIÓN REUNIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS:** a modo de resumen se adjunta la presentación expuesta en la reunión de rendición de cuentas realizadas con las OSC.

**TEMÁTICAS SOLICITADAS****AMBIENTAL**

AMBIENTAL - Manejo del Fuego (Sistema Nacional de Manejo del Fuego y PIECAS)

AMBIENTAL – Humedales ACUMAR

AMBIENTAL - Programa de reconversión y diversificación de áreas tabacaleras

**DISCAPACIDAD**

DISCAPACIDAD - Fondos, pensiones y prestaciones

DISCAPACIDAD - ER -Transporte Público - SUBE discapacidad intelectual

DISCAPACIDAD – Cumplimiento cupo Laboral

**COVID - 19**

COVID - Salud Mental (Ley 26.657 Art. 32º - Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones)

COVID – Vacunas (adquisición y entrega)

COVID - Asignaciones

COVID - Compras y contrataciones

COVID - Transporte público – compensaciones tarifarias

COVID - BCRA refinanciamiento tarjetas de crédito

COVID - SSS y Obras Sociales

**CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS****ENTES REGULADORES**

ER - Transporte Público - Subsidios tarifas

ER- Energía eléctrica y gas natural - subsidios

ER - AYSA tarifas AMBA

ER - Electrodependientes

**EDUCACIÓN**

EDUCACIÓN – Conectividad (Plan de Conectividad Juana Manso)

EDUCACIÓN - Formación docente (Programa 45 - acciones de formación docente)

EDUCACIÓN – Dirección General de Infraestructura

**SALUD**

Salud – Consumos problemáticos (SEDRONAR)

Salud - Derechos del paciente (Ley 26.529 – Misiones)

**OTROS**

OTROS - Asignaciones familiares (seguimiento Resolución 192/2019 AGN)

OTROS -Infraestructura y fortalecimiento habitacional (FISU - Mrio. De Desarrollo Social y Programa 39 – Mrio. de Desarrollo Territorial)

OTROS – Cumplimiento ACUMAR

OTROS - Observatorio de precios (Secretaría de Comercio, Ministerio de Desarrollo Productivo)

OTROS -SENAFF Presupuesto, políticas, programas

OTROS - Proceso electoral

OTROS - Control del consumo en redes (Ley 24.240 – Secretaría de Comercio)

OTROS - Educación para Consumo (Dirección Nacional de Defensa del Consumidor, Secretaría de Comercio)

OTROS – Deuda Externa 2020 (Ley 27.544)

OTROS - Plan Belgrano (Jefatura de Gabinete de Ministros - Programa 48 - Acciones de la Unidad Plan Belgrano 1- PC 2015-2019)

OTROS – Publicidad Oficial 2020-2021

- **Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia - FORES - Primera participación en PPP**

PROPUESTAS RECIBIDAS

1. Corte Suprema - cálculo de gastos.
2. Consejo de la magistratura - Déficit prepuesto, sobregasto.
3. Contratos y gastos en el marco de la Ley 27.544 Deuda Externa

ANÁLISIS PRELIMINAR DPO - EPA

La AGN realiza trabajos de control en el marco de la Corte Suprema y Consejo de la Magistratura por convenio. La Gerencia de Control de la Deuda Pública tiene dos proyectos sobre la deuda externa de períodos de control anteriores al solicitado 4081050 **Emisiones de Deuda Externa 2016-2018 - Estructura jurídica de emisiones de deuda con tenedores privados** y 040801101 **Operaciones de endeudamiento - Contratación de participantes en las operaciones de deuda externa.**

RESPUESTA GERENCIAS CONSULTADAS

**GCDP:** Particularmente “Designar instituciones y/o asesores financieros- agentes colocadores (inc.d): contratos con entidades y/o asesores financieros previéndose comisiones con ciertas condiciones, ... Aprobar y suscribir contratos con agentes fiduciarios, agentes de pago, agentes de información, agentes de custodia, agentes de registración y agencias calificadoras de riesgo ..., pagar gastos necesarios que determine la autoridad de aplicación o a quien ésta designe” son tareas que particularmente fueron desarrolladas en el **Examen especial Bono del Siglo** (Actuación Nº 140/19), **que es el único caso de análisis de una emisión de un instrumento de deuda en particular.**

Estos aspectos mencionados por el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia – FORES, hacen a la Gestión del endeudamiento. El POA 2021 incluye una Auditoría (Proyecto 4081040 “**Gestión del endeudamiento 2016/2019**”)

**GCCI:** Para realizar trabajos de control en el marco de la Corte Suprema, la AGN necesita un convenio. En esta gerencia no existe ningún convenio vigente

**GCGSNF:** 1. No resultaría –en principio- factible su realización por cuestiones operativas vinculadas a la capacidad de la gerencia, estado de ejecución de POA vigente y eventuales nuevos proyectos a ingresar en POA 2022

- **Foro de Periodismo Argentino - FOPEA - Primera participación en PPP**

PROPUESTAS RECIBIDAS

1. Transferencias de Fondos Nacionales a Provincias, Municipios, y Sector Privado destinadas a programas sociales, obras públicas entre otros. Período diciembre 2019 a la actualidad.
2. La gestión operativa de la Administración Federal de Ingresos Públicos -AFIP- integrada por la Dirección General Impositiva –DGI- y la Administración Nacional de Aduanas -DGA- desde diciembre 2019.
3. El cumplimiento de la Ley 24156 y los decretos subsiguientes que la reglamentan que regulan la Publicidad oficial, en los períodos 2020 y 2021 si se cumplen esa prohibición

y los requisitos relacionados con la elegibilidad de los medios en los que el Estado publica su pauta: alcance, pertinencia del mensaje, zona geográfica, fomento del federalismo y la pluralidad de voces

#### ANÁLISIS PRELIMINAR DPO - EPA

Las dos primeras solicitudes son muy amplias y se corresponden con tareas de control propias de la AGN.

#### RESPUESTA GERENCIAS CONSULTADAS

**GCSNF: No resultaría en principio recomendable su inclusión ya que hay un antecedente inmediato** realizado en el ámbito de la **Jefatura de Gabinete de Ministros – Programa 19 – Prensa y Difusión de Actos de Gobierno** (Resolución 90/2021).

En dicha presentación se advierten cuestiones relativas a la publicidad oficial. **Del análisis de la legislación vigente y de informes anteriores de la GCSNF en relación a la temática planteada, se advierte la intervención de TELAM S.E** en los procedimientos tendientes a llevar adelante la contratación de campañas institucionales de publicidad y comunicación. Asimismo, se hace saber que en el Plan de Acción Anual **2021 se encuentra prevista la realización** de una **auditoría de gestión** (Proyecto 120200883) **en el ámbito de dicha Sociedad del Estado**

#### ▪ **Fundación Ambiente y Recursos Naturales – FARN**

#### PROPUESTAS RECIBIDAS

1. **Presupuesto para la prevención, manejo y combate del fuego en Argentina (Leyes 26.562, 26.815). Sumas asignadas y ejecución. Funcionamiento del Sistema Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) –**
2. **Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP) conforme acta acuerdo firmada en 2008 entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe y el Ministerio de Ambiente de la Nación. Incluyendo la iniciativa Faros de Conservación**
3. **ACUMAR, humedales de la cuenca Matanza Riachuelo y otras áreas naturales de la cuenca en el marco de la auditoría ya prevista para los planes que se desarrollan en torno a la cuenca se incluya la variable de los humedales en el análisis. Presupuesto designado, ejecución e implementación de políticas en general.**

#### ANÁLISIS PRELIMINAR DPO - EPA

Sobre el Sistema Nacional de Manejo del Fuego (también solicitada por Fundación Éforo este año) hay un proyecto de gestión ambiental 5042340 Act. 364/2019 AGN - **incendios rurales**. Además, hay dos proyectos sobre humedales (no de ACUMAR): S00097 Res. 90/2019 (**Parques Nacionales**) y 050402409 Act. 449/2020 AGN (**Cuenca del río Pilcomayo**).

#### RESPUESTA GERENCIAS CONSULTADAS

**GPYPE:** sobre el Sistema Nacional de Manejo del Fuego hay un proyecto en ejecución: 5042340 **Evaluación de Gestión del Servicio Federal de Manejo del Fuego que releva la ejecución presupuestaria. Se recomienda no incorporar la propuesta al POA 2022.**

Los históricos incendios intencionales en la ecorregión afectaron más de 380 mil hectáreas solo en el Delta del Paraná y han movilizad a la opinión pública. **A raíz de la solicitud recibida se**